



UNIVERSITAT_{DE}
BARCELONA

El dominio territorial de la sede de Barcelona: 800-1010

Gaspar Feliu i Montfort



Aquesta tesi doctoral està subjecta a la llicència **Reconeixement 3.0. Espanya de Creative Commons.**

Esta tesis doctoral está sujeta a la licencia **Reconocimiento 3.0. España de Creative Commons.**

This doctoral thesis is licensed under the **Creative Commons Attribution 3.0. Spain License.**

EL DOMINIO TERRITORIAL DE
LA SEDE DE BARCELONA

(800 - 1010)

III

APÉNDICE GRÁFICO

Tesis Doctoral de:
GASPAR FELIU MONTFORT

Dirigida por el Dr. D.

EMILIO SÁEZ,

Catedrático de Historia
Medieval de España.

Facultad de Filosofía y
Letras.

Barcelona, 1971.



BIBLIOTECA DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA



0700236957

12-707.932

CARTOGRAFÍA

Una visión general sobre un mapa puede suplir con ventaja prolijas explicaciones y es por tanto útil y necesaria; pero su ejecución en nuestro caso concreto presentaba graves dificultades. En primer lugar, la identificación de los topónimos; por desgracia no podíamos apoyarnos más que en el estudio de Moreu Rey sobre Caldes ⁽¹⁾ y el de Carreras Candi sobre el llano de Barcelona ⁽²⁾; para el resto del territorio y fuera de escasas referencias de historiadores locales, se nos planteaba la necesidad de identificar topónimos del siglo X sobre mapas del siglo XX, con los agravantes de tratarse en gran parte de zonas de densa actividad humana a lo largo de los siglos, en las que por tanto los nombres han cambiado con mucha más facilidad que en zonas apartadas. ⁽³⁾ Per si esta dificultad fuera poca, es bien sabida la escasa fidelidad de las transcripciones de los topónimos del mapa topográfico 1/50.000, único disponible para el conjunto de la zona. Por suerte parte de ella, aunque con sensibles huecos, está cubierta por las guías cartográficas de la editorial Alpina de Granollers, mucho más cuida

das en el aspecto que nos interesa. Otro valiosísimo auxiliar, sobre todo para la identificación de las parroquias, que a menudo aparecen mencionadas en la documentación sólo por su titular, ha sido el "Diccionari Nomenclátor de pobles i poblats de Catalunya". Naturalmente el conjunto de la documentación ha permitido completar muchos datos incompletos, o al menos ubicarlos en una zona determinada, aunque aquí hemos chocado con la dificultad de las contradicciones que se observan a menudo en las orientaciones dadas por los documentos. Después de muchas horas de búsqueda e identificación, el resultado puede ser considerado satisfactorio; los topónimos que no han podido ser identificados son pocos y en su mayoría no aparecen más que una vez en la documentación, por lo que su interés es relativamente bajo.

Otro problema que se plantea desde el punto de vista de la localización es la amplitud con que vienen a veces identificados los bienes; cierto que en algunos casos se dan hasta cuatro o más delimitaciones de mayor a menor, pero a veces no se nos da más que el "castrum" y una localización muy precisa, quizá una partida de término, que resulta en muchos de los casos inidentificable. Este hecho se repite en especial en los distritos de Terrassa, Cervelló y Olèrdola, que abarcan un espacio muy amplio; las concentraciones de documentos que aparecen en

los mapas alrededor de estos puntos han de ser pues entendidas para el conjunto de sus distritos.

Una segunda dificultad procedía de la necesidad de facilitar al máximo la "lectura" de los mapas, prescindiendo de los signos demasiado complicados. Para paliar esta dificultad, por una parte hemos preferido aumentar el número de mapas y por otra hemos utilizado en ellos, siempre que nos ha sido posible, los mismos signos. Estos signos comunes a varios mapas pueden verse en la hoja adjunta.

Los mapas realizados han sido seis, cada uno de ellos doblado de un mapa ampliado del llano de Barcelona, que señalamos como bis. El primero, Geografía del condado de Barcelona en el siglo X tiene solamente carácter de auxiliar; se han señalado en él los principales topónimos que aparecen en la documentación, subrayando aquéllos que lo hacen en la documentación de la sede. Se han utilizado las mayúsculas para señalar los castillos.

Los nombres que se nos muestran como derivados de los del siglo X han sido transcritos en su forma moderna; aquéllos que tienen en la actualidad una denominación diferente, en latín y entre ". En el mapa bis se han señalado también las iglesias del Pla de Barcelona.

El segundo mapa, La documentación relativa a

la sede. Momento de adquisición, pretende señalar los diferentes momentos y lugares en que la sede adquirió sus bienes; se completa con el número tres, que distingue los documentos según su forma jurídica.

El número cuatro, La documentación de la sede en el conjunto del condado de Barcelona no necesita apenas explicación; su finalidad es por una parte comprobar la existencia de documentación procedente de todas las áreas del condado, así como la densidad documental de cada una de ellas y por otra el peso de la documentación de la sede en este conjunto.

El mapa número cinco, Los bienes de la sede según el momento y forma de obtención, es seguramente el más importante del conjunto; a primera vista podría ser confundido con una suma de los mapas dos y tres, pero ofrece notables diferencias respecto a ellos; es un mapa por bienes, no por documentos (con lo que el número de sus signos aumenta considerablemente); se ha intentado marcar el interés de la sede sobre estos bienes, no la naturaleza jurídica de los documentos como en el número tres; y los bienes han sido estimados según su importancia mediante tres tamaños. El tamaño grande corresponde a posesiones amplias, tipo iglesias (parroquias) señoríos o castillos (las iglesias han sido señaladas mediante una

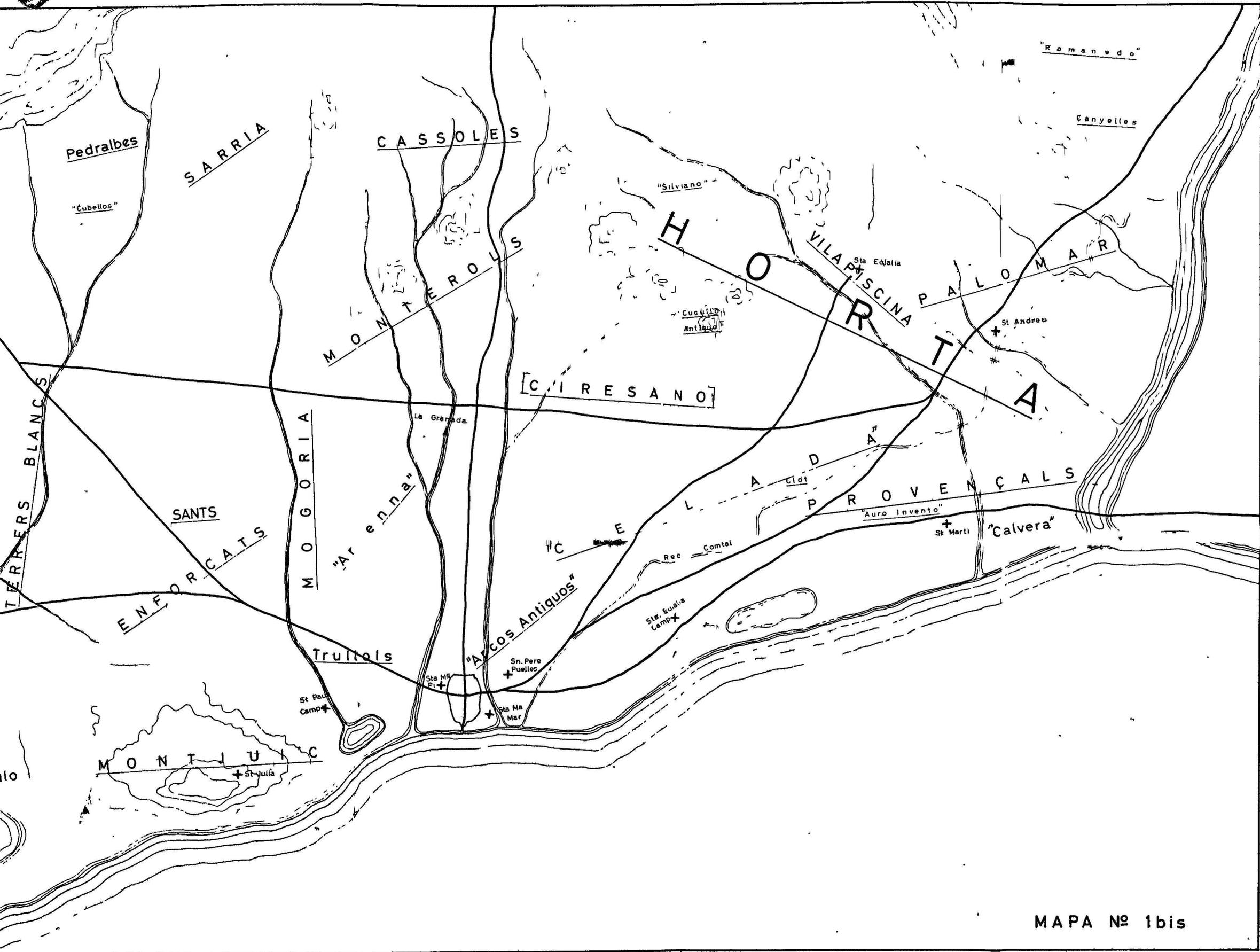
cruz). Los signos medianos indican bienes cuya descripción, precio o límites dan a entender como de cierta importancia. Finalmente el signo pequeño corresponde a las pequeñas posesiones o a aquéllas cuyas características se desconocen. En algunos casos aparecen en este mapa varios signos superpuestos que indican los avatares de un mismo bien; en tal caso la "lectura" de los diversos signos debe realizarse de dentro a fuera.

El número seis, Los bienes de la iglesia según su titularidad separa las diferentes procedencias de los bienes reunidos en la sede; es interesante para ver las diferentes formas de actuación seguidas por la sede y la iglesia de San Miguel y para estudiar el patrimonio del obispo Vives tal y como nos es conocido por su segundo testamento.

Hay que hacer notar finalmente que por no referirse a bienes cartografiables, o tratarse de repeticiones o documentos falsos, han sido excluidos de algunos mapas los apéndices nº 1, 2, 5, 55 y 173.

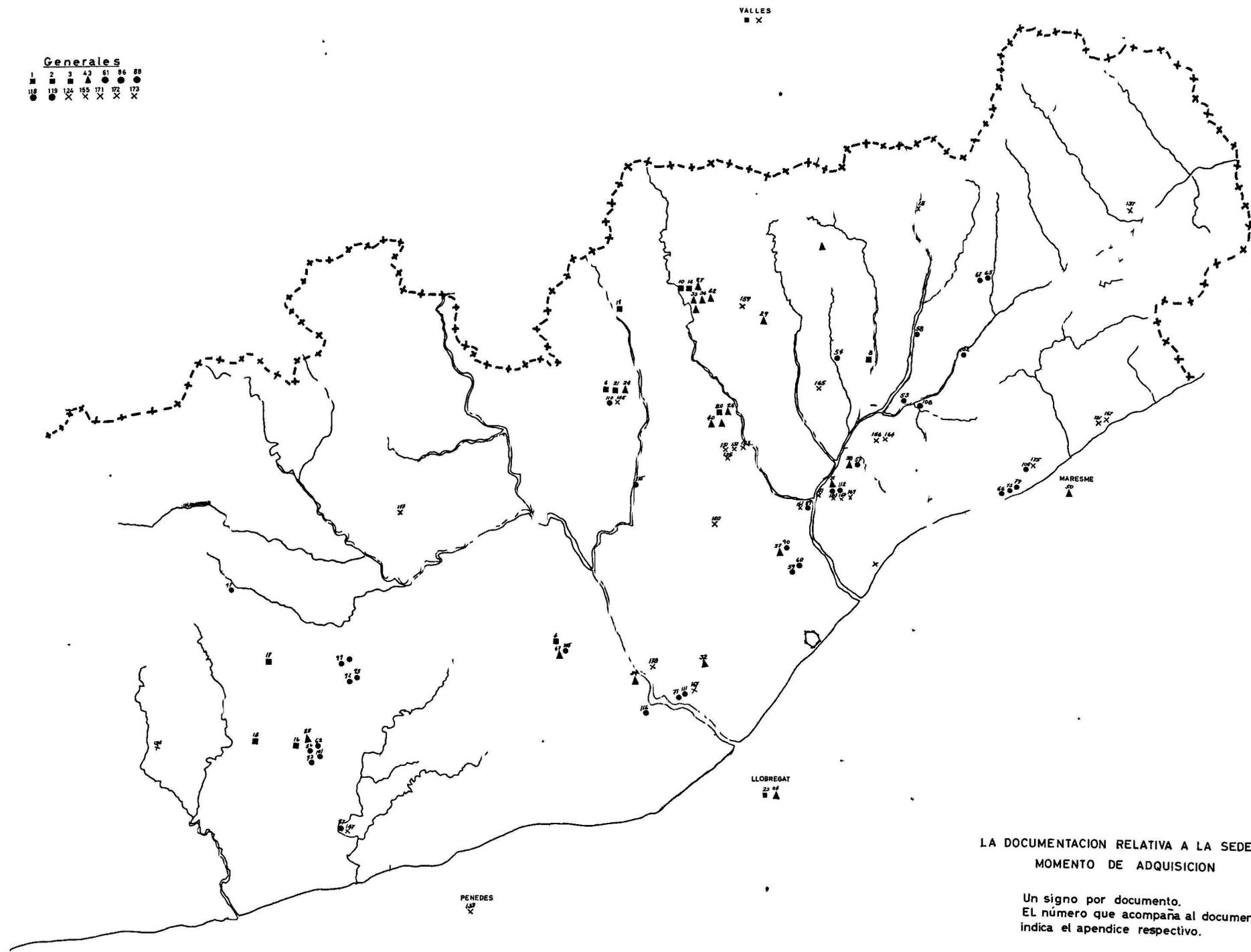
N O T A S

- (1) MOREU, Caldas.
- (2) CARRERAS CANDI, Barcelona.
- (3) Como hace notar Carreras Candi con referencia al territorio de Barcelona, mientras se han conservado la mayoría de los topónimos de la parte montañosa, han desaparecido la inmensa mayoría de los del llano, salvo los de los núcleos de población. CARRERAS CANDI, Barcelona, pág. 289.
- (4) 2ª ed. Barcelona, 1964.



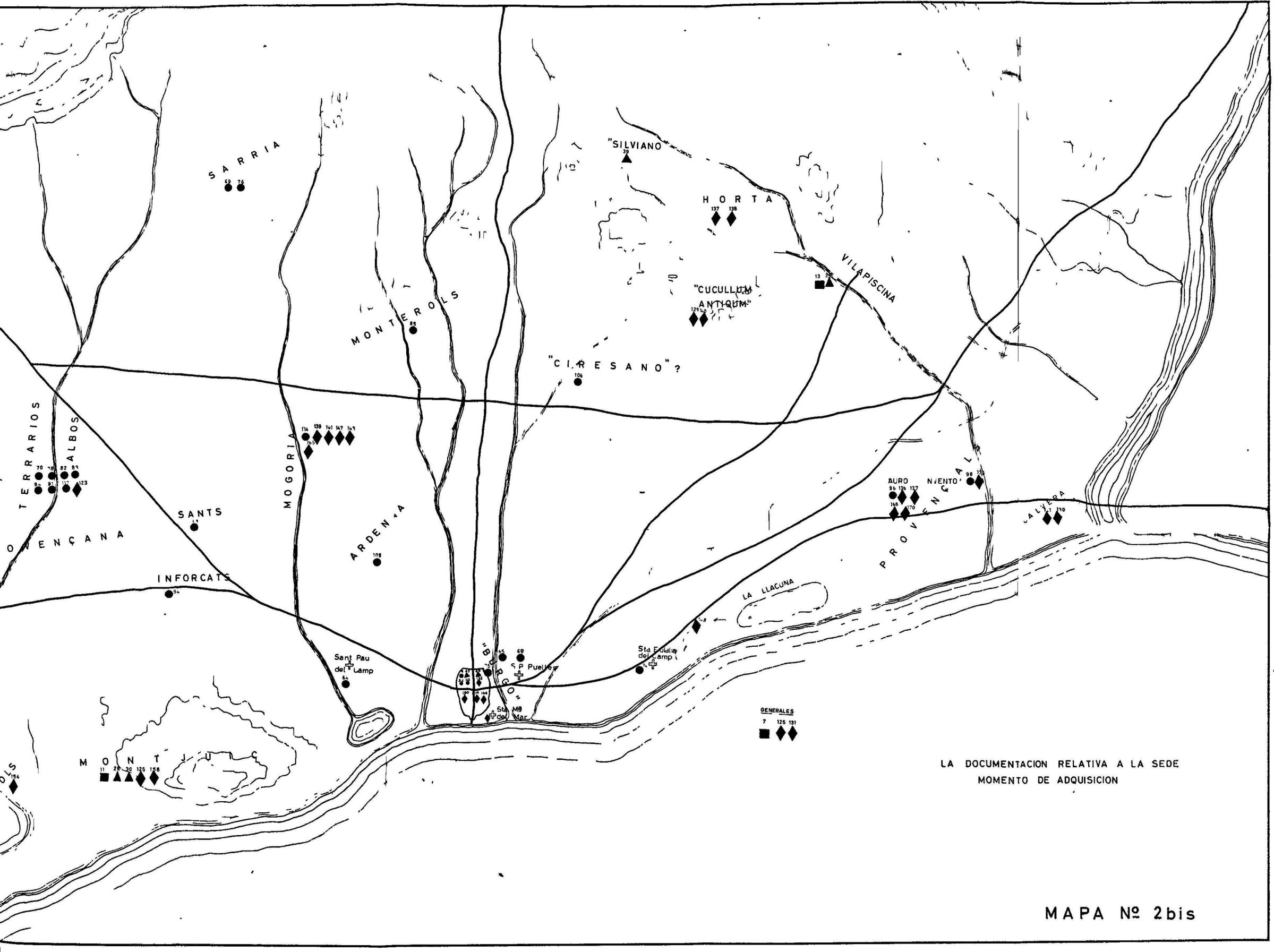
Generales

1	2	3	4,2	51	86	88
■	■	■	▲	●	●	●
118	119	124	155	171	172	173
●	●	×	×	×	×	×



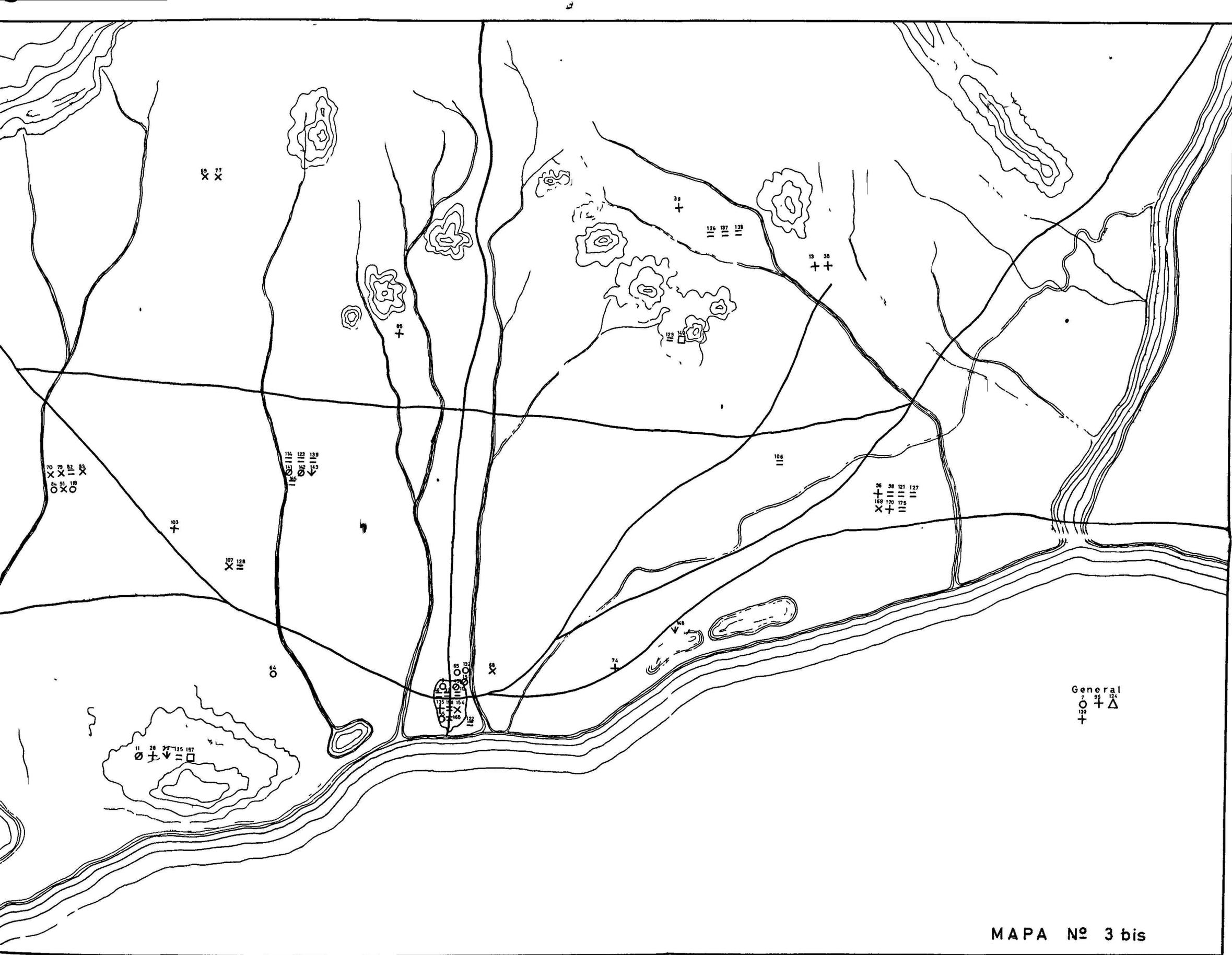
LA DOCUMENTACION RELATIVA A LA SEDE
MOMENTO DE ADQUISICION

Un signo por documento.
EL número que acompaña al documento
indica el apendice respectivo.



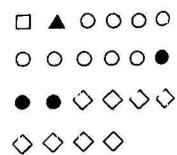
LA DOCUMENTACION RELATIVA A LA SEDE
MOMENTO DE ADQUISICION

MAPA Nº 2bis

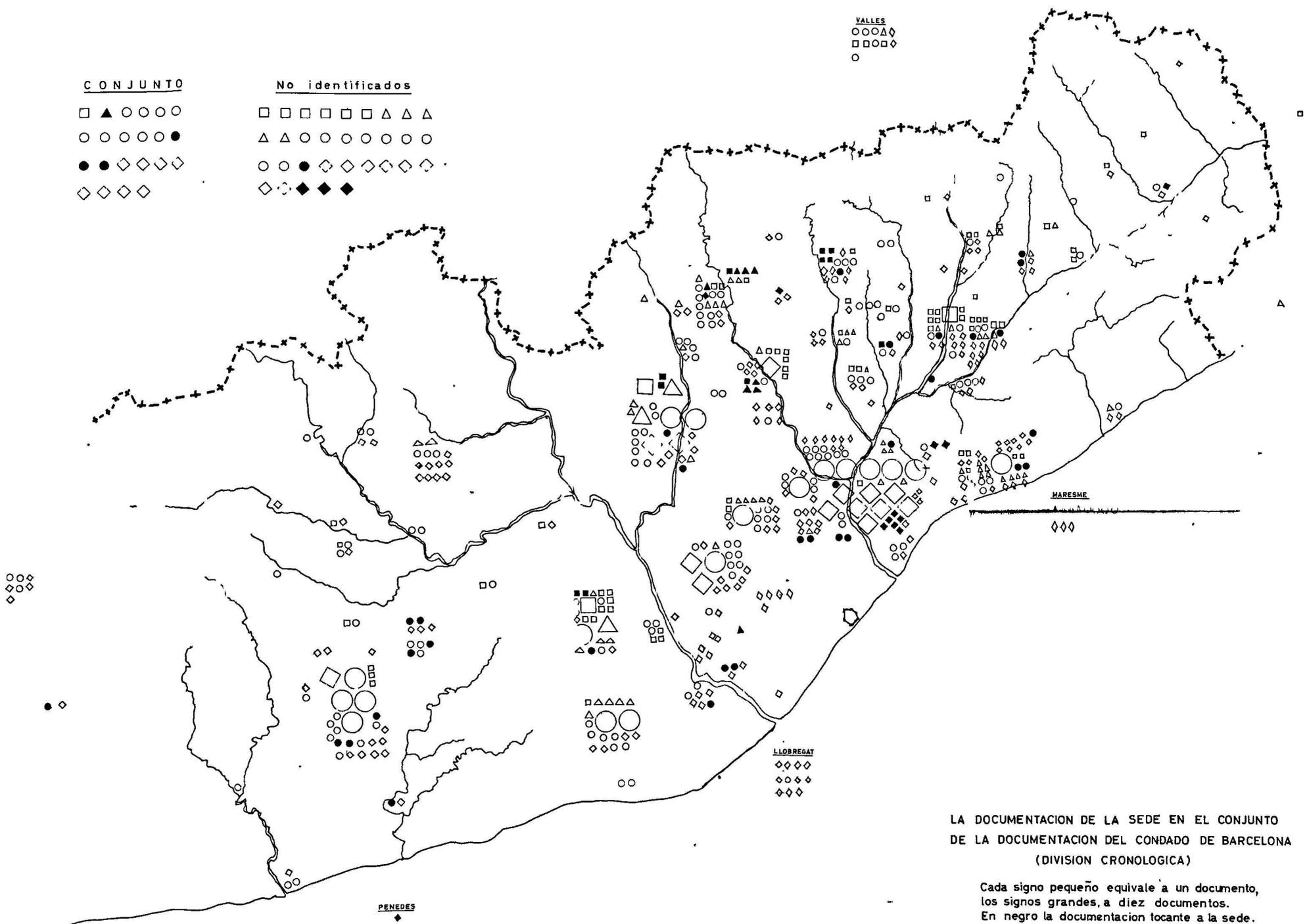
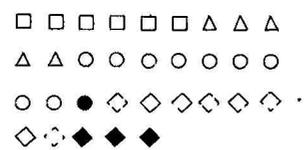


MAPA Nº 3 bis

CONJUNTO

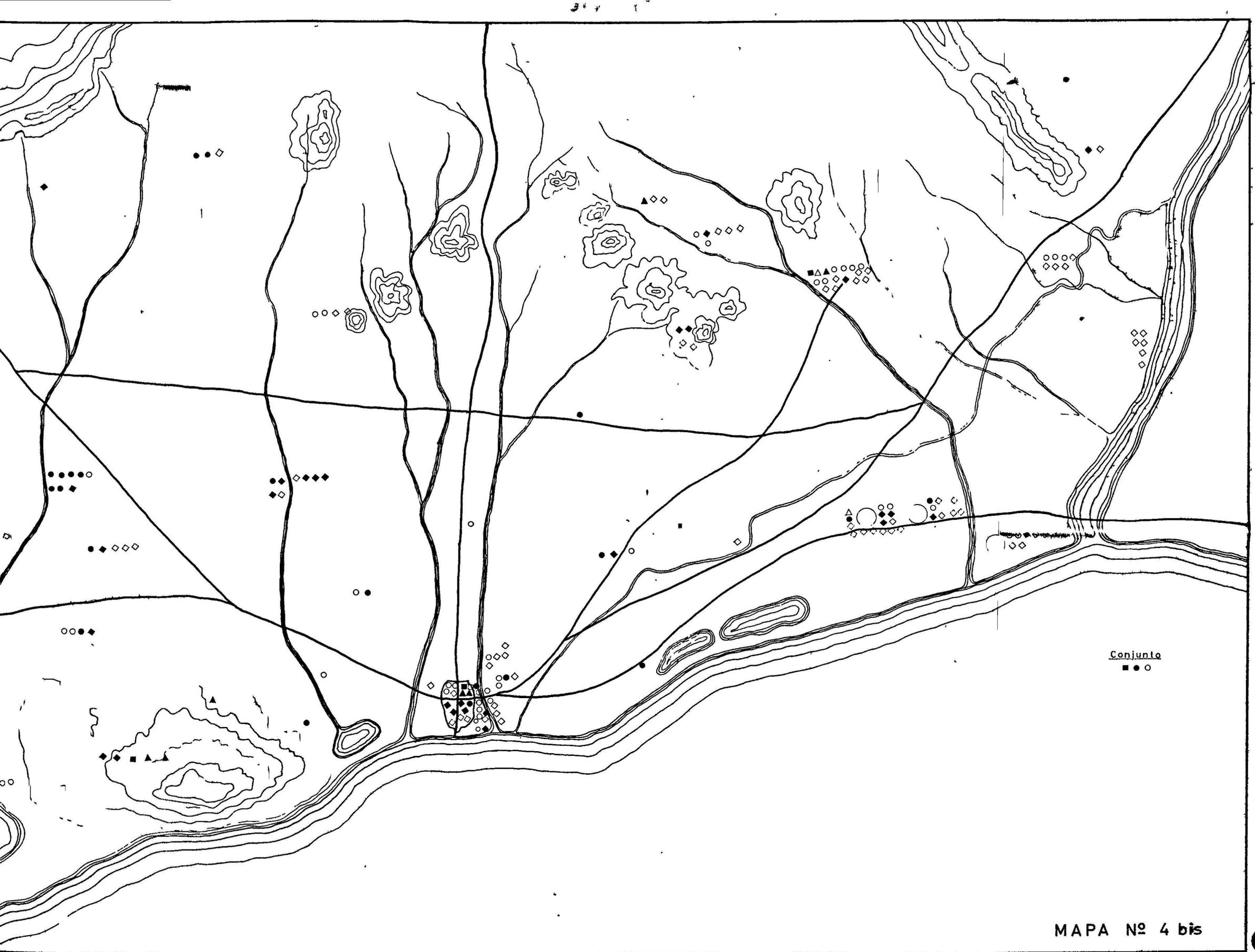


No identificados



LA DOCUMENTACION DE LA SEDE EN EL CONJUNTO
DE LA DOCUMENTACION DEL CONDADO DE BARCELONA
(DIVISION CRONOLOGICA)

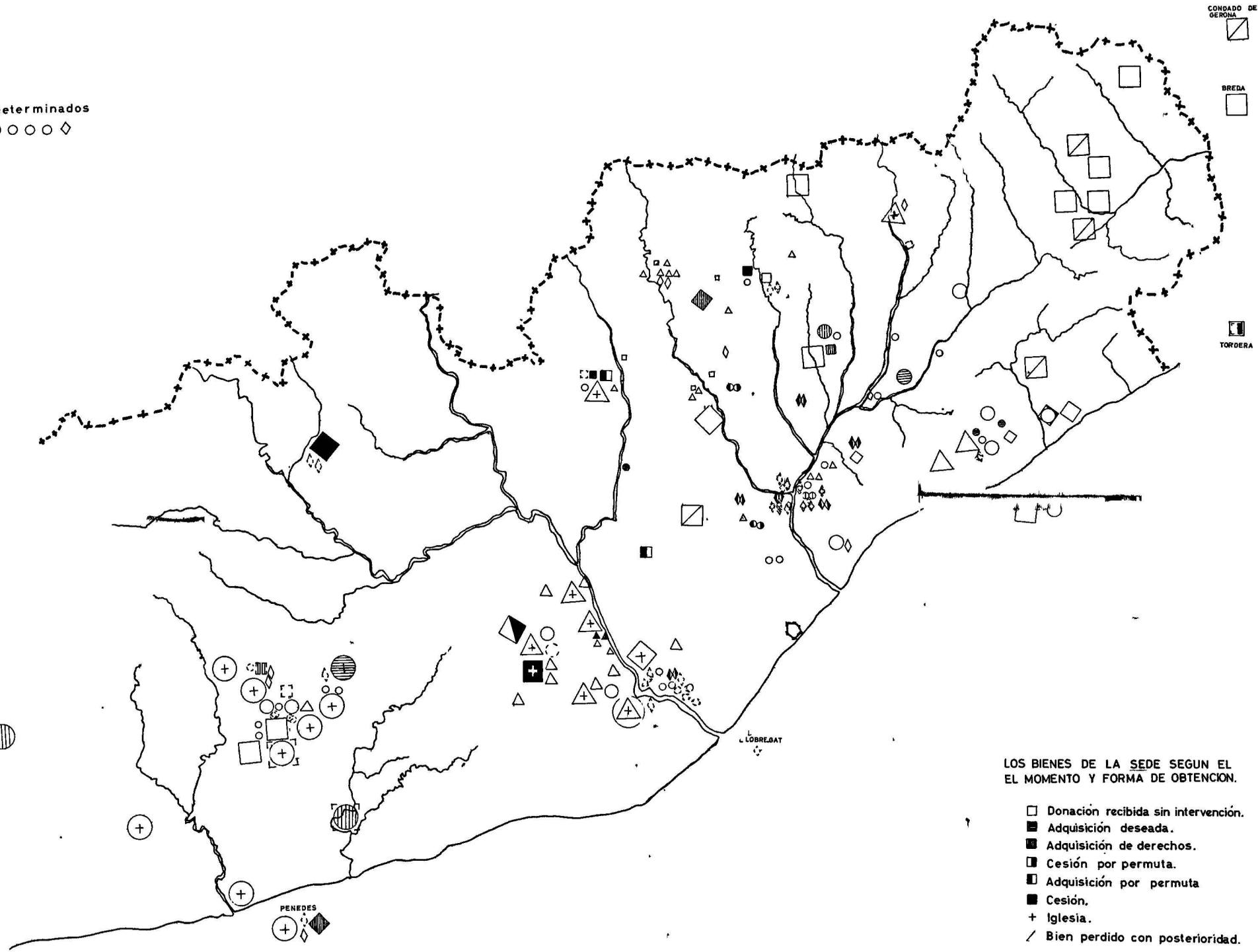
Cada signo pequeño equivale a un documento,
los signos grandes, a diez documentos.
En negro la documentacion tocante a la sede.



Conjunto
■ ● ○

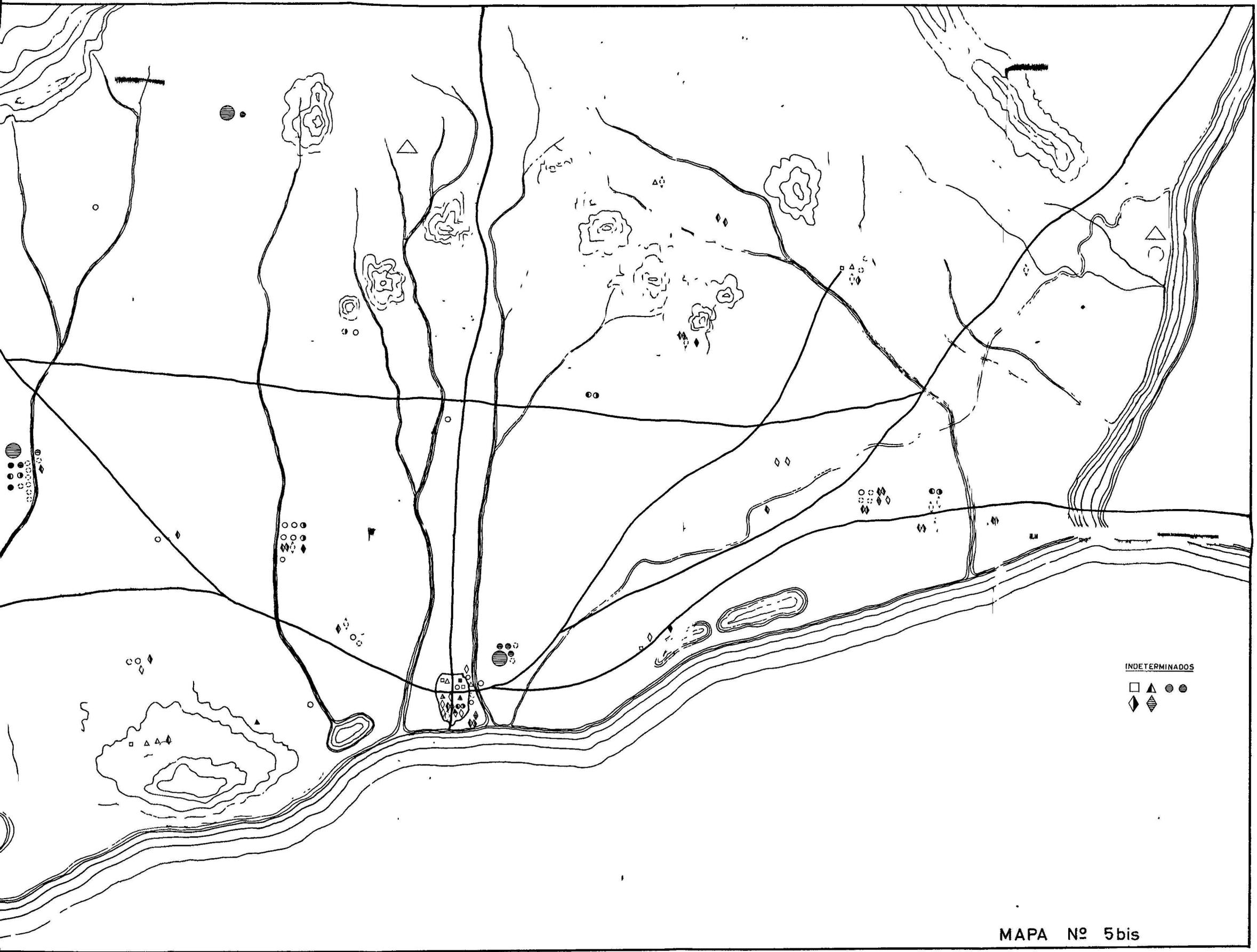
Indeterminados

○ ○ ○ ○ ◇



LOS BIENES DE LA SEDE SEGUN EL MOMENTO Y FORMA DE OBTENCION.

- Donación recibida sin intervención.
- Adquisición deseada.
- ◻ Adquisición de derechos.
- ◻ Cesión por permuta.
- ◻ Adquisición por permuta.
- Cesión.
- + Iglesia.
- / Bien perdido con posterioridad.

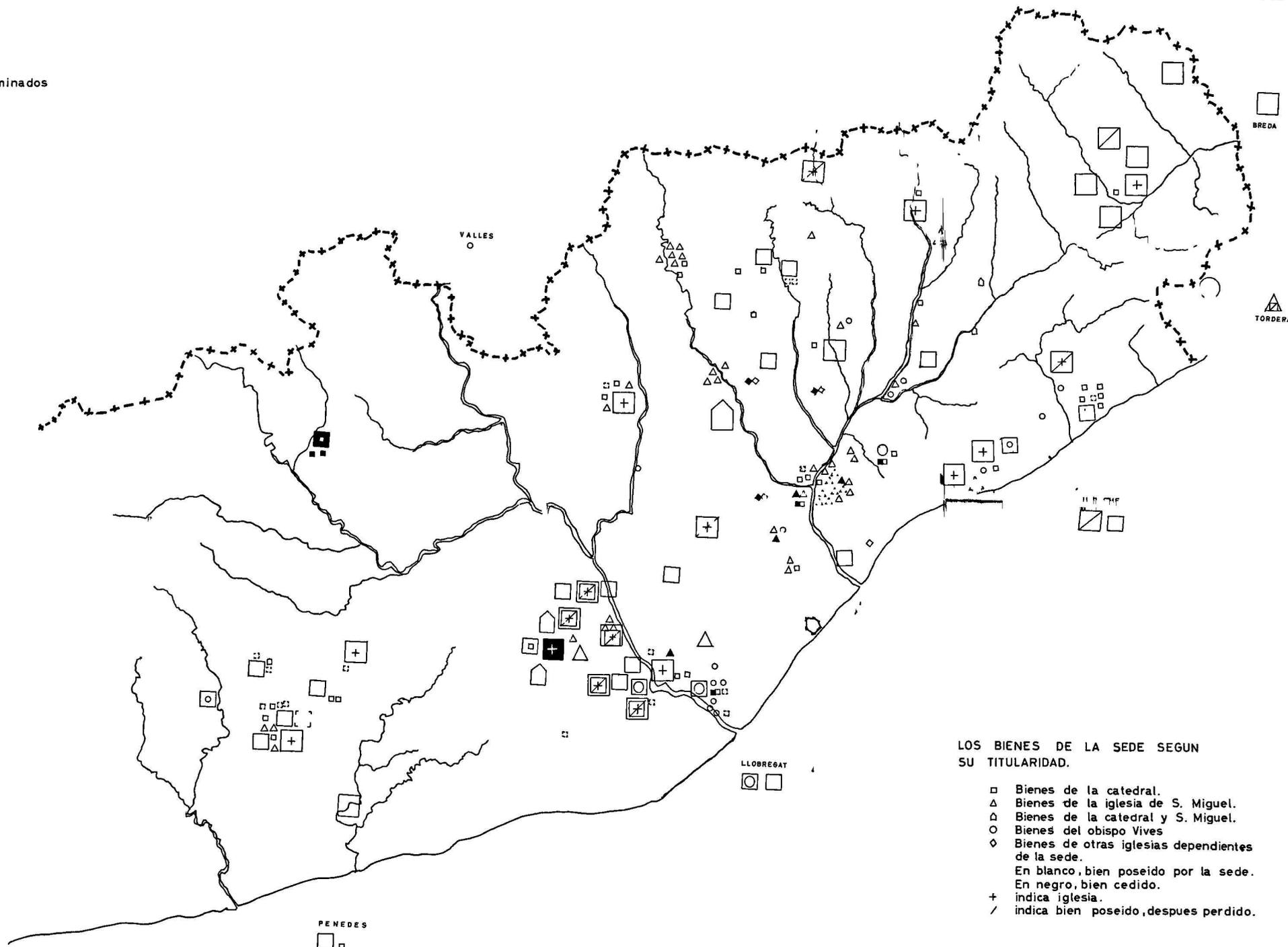


MAPA Nº 5bis

C AUSONA

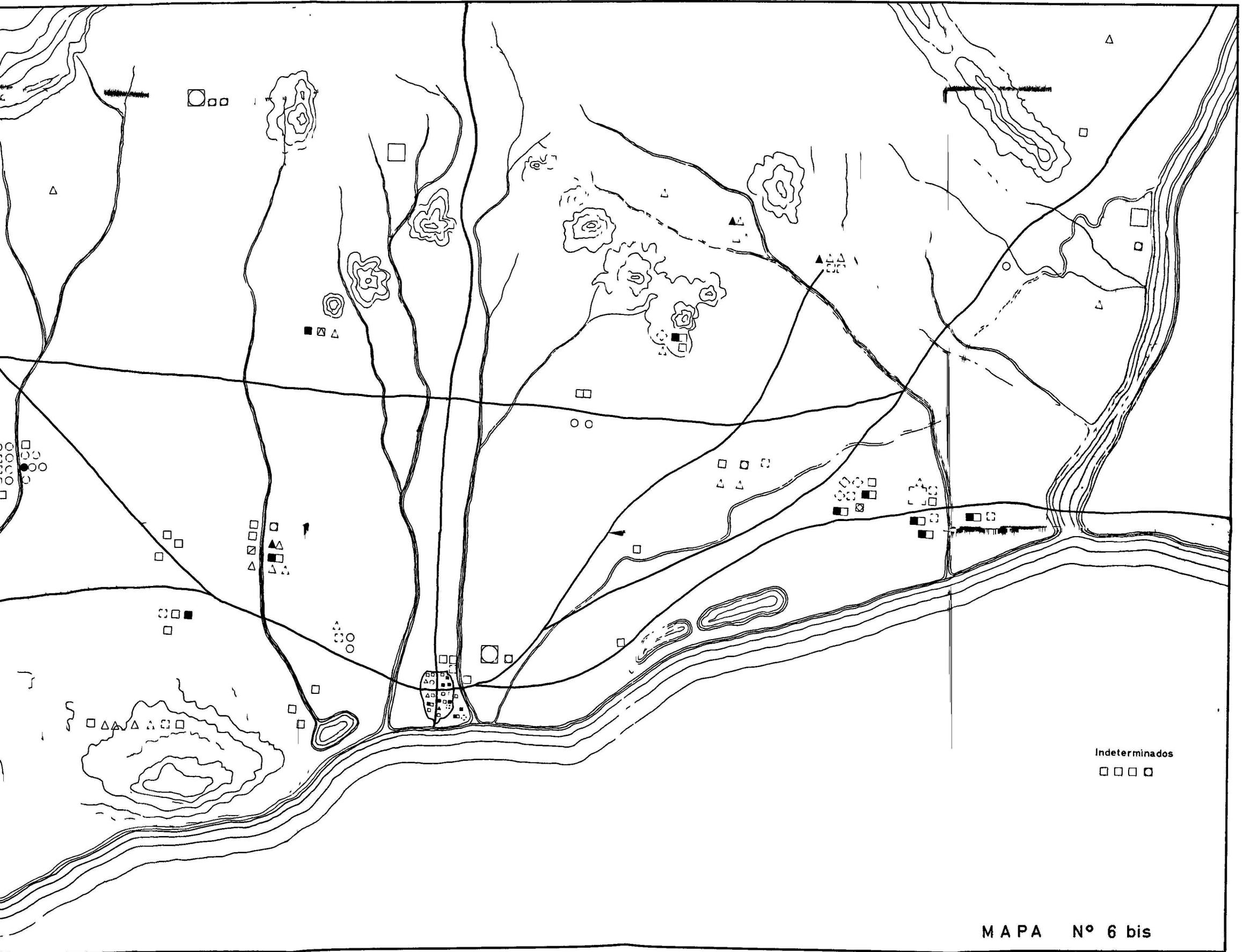
C GERONA

Indeterminados
△ ○ □



LOS BIENES DE LA SEDE SEGUN SU TITULARIDAD.

- Bienes de la catedral.
- △ Bienes de la iglesia de S. Miguel.
- Bienes de la catedral y S. Miguel.
- Bienes del obispo Vives
- ◇ Bienes de otras iglesias dependientes de la sede.
- En blanco, bien poseido por la sede.
- En negro, bien cedido.
- + indica iglesia.
- / indica bien poseido, despues perdido.



MAPA N° 6 bis

CUADRO I- LA DOCUMENTACION DEL CONDADO DE BARCELONA

* Doc. referente a la sede ** Doc. de forma indirecta †† Otros documentos

